

Noemí Noya 2019

Noemí Noya 2019



MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EL CONTROL DE LA EPIDEMIA

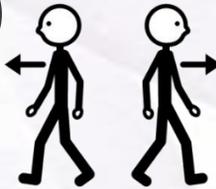
El cumplimiento de las medidas de prevención durante estos paseos es **responsabilidad** de las personas adultas acompañantes.

1



Lavar las manos **ANTES** de salir y **AL LLEGAR** a casa

2



Mantener una distancia con los demás de aprox. **2 metros**

3



Intentar **NO** tocar los ojos, la nariz y la boca.

Noemí Noya 2010

4

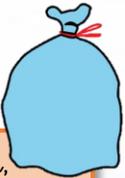


Usar la mascarilla (a partir de 3 años) si vamos a un lugar donde no podemos mantener esa distancia de seguridad.

Uso supervisado por una persona adulta.

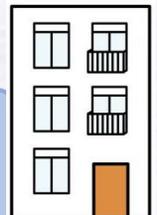
¡**NO** tirar la mascarilla al suelo!

Tirlarla en casa, asegurando que la bolsa quede bien cerrada.



5

Realizar de manera respetuosa la salida y entrada en los espacios comunes de la vivienda siguiendo las medidas de prevención e higiene, tratando de no tocar las superficies comunes.



6

PUEDO...



Jugar con mis hermanos/as o personas que convivan conmigo

Salir con mis propios juguetes, montar en patinete o en bicicleta, si una persona adulta responsable se mantiene a una distancia próxima a mí y a mis juguetes para poder tener control de la situación.



Noemí Noya 2010

7

NO PUEDO...



Me gustaría...

- 1 ?
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____

Preparar lo que haremos y que no me generes falsas expectativas. Entender que no puedo ver ni jugar con mis amigos y amigas, o que no voy a poder ir a sitios o hacer cosas que no están permitidas.

Conocer las normas y que me resuelvas todas las dudas o temores de un modo que yo lo entienda para comprender la situación. Si me lo planteas como un juego en casa, puedo practicar para hacerlo genial en la calle.



Antes de salir, y de un modo amable, recordar con preguntas breves qué podemos hacer y qué no.

Si me equivoco o hago algo indebido, explícamelo y dime cómo debo hacerlo para que forme parte de mi nueva rutina.

¿Puedo salir de paseo con mis abuelos, con los que convivo habitualmente?



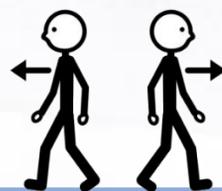
Sí, pero no es recomendable.

¿Puedo ir al campo de fútbol/baloncesto que está al lado de casa o jugar un rato en los columpios?



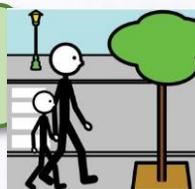
No. No está permitido el acceso a espacios recreativos infantiles al aire libre ni a instalaciones deportivas.

¿Puedo ir a dar el paseo junto a otros niños o niñas acompañados por una persona adulta?



No. Se debe mantener la distancia de dos metros con terceros. Solo pueden salir juntos los/las niños/as que habitualmente conviven en la vivienda.

¿Puedo acompañar a una persona adulta al banco o a hacer la compra?



Está permitido, pero en la medida de lo posible se recomienda priorizar las salidas con los menores para que disfruten al aire libre.

Noemí Noya 2020

¿Puedo visitar a mis abuelos/as, familiares o amigos/as?



NO. Es una salida que no permite el contacto ni la visita a terceros.

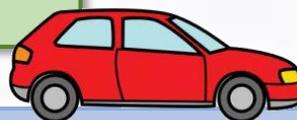
¿Puedo jugar con otras niñas y niños que encuentre en el parque?



No. Es posible saludar y mantener una conversación breve manteniendo la distancia de aproximadamente dos metros y continuar el paseo. NO está permitido formar grupos.

Noemí Noya 2019

¿Me pueden llevar en coche?



No. No se puede coger el coche para realizar el paseo diario de una hora con menores. Solo se podrá llevar a las niñas/os en el coche en el caso de que tengan que acompañar a un adulto a realizar las tareas permitidas por el Estado de Alarma, o para acudir a la asistencia sanitaria.

¿Es necesario que use guantes?



No. No es necesario el uso de guantes. Cuando salimos a la calle, una limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el uso de guantes. Para la población infantil es complicado hacer un uso correcto, por lo que podría generar más riesgo.